

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 145.

ALICANTE:

Jueves 11 Abril de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

RESULTADO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS en la provincia de Alicante.

Han sido elegidos diputados á Cortes por los diez distritos de esta provincia, segun lo demuestran los partes oficiales dando cuenta de los escrutinios generales, los señores siguientes:

En Alicante, D. José Bas y Moró, fué proclamado por haber obtenido 287 votos de mayoría.

En Elche, D. Federico Bas y Moró, por 1668.

En Villena, D. Gregorio Cruzada Villaamil, por 4321.

En Pego, D. José Luis Alvareda, por 1043.

En Alcoy, D. Emilio Castelar, por 2219.

En Orihuela, D. Buenaventura Carbó, por 5266 sin oposicion.

En Denia, D. Mariano Zacarías Cazorro, por 1448.

En Villajoyosa, D. José Fernandez de la Hoz, por 579.

En Monovar, D. José Amat, 4771.

En Dolores, D. Tomás Capdepon, 5052.

LAS CALUMNIAS Y LAS INTRIGAS.

Cuando los partidos apelan á toda clase de armas de mala ley para obtener un triunfo cualquiera, prueban evidentemente la debilidad de sus fuerzas, la sinrazón de su causa, la maldad de sus propósitos y lo bastardo y absurdo de sus ambiciones.

Esto es lo que está sucediendo en estos instantes á la pandilla cimbria y cimbreada, que ha tomado en último término el título indeterminado y acomodaticio de Radical.

Hemos visto indignidades que han sido el escándalo del país, indignidades por la prensa y por los hombres públicos; pero las indignidades que se han consumado en estos días de eleccion no tienen ejemplo en la historia, no decimos de nuestro país, ni aun de las naciones más abyectas y degradadas.

Para convencerse de esta verdad basta solo fijarse en la conducta que ha seguido en estos días el radicalismo, y especialmente sus santones; basta leer sus diarios, y no habrá nadie que no sienta colorarse su rostro de vergüenza y llenarse su alma de una justísima y profunda indignacion.

No hay quien no se sienta indignado al ver que un periódico como *El Imparcial* da en su edición de provincias una noticia de última hora falsa de toda falsedad, sin que hubiera precedente alguno y con el solo fin de producir efecto; noticia que no se atrevió á reproducirla en su edición de Madrid, porque siendo un arma de mala ley, un arma ruin habria sido, condenada por todo el mundo, y

todo el mundo habria gritado: «esa noticia es una falsedad.»

Pero ¿qué importa á *El Imparcial* otra de tantas?

Seguro que nada le importa; se ha trazado ya ese camino, y fatalmente tiene que seguirle hasta que se hunda en el abismo á donde habrá de precipitarlo el sentido común del público sensato, que detesta las falsedades y las noticias ó invenciones publicadas con la santa intencion de producir efecto, para tenerlas luego que desmentir al siguiente día ó á los tres ó cuatro, como en esta ocasion lo ha hecho.

No hay quien no rechace tambien con la misma indignacion la exposicion á S. M. que publicó *La Tertulia* en su número del viernes, en la que el despacho radical derrama tanta hiel y pretende arrojar tanto cieno sobre el presidente del Consejo de ministros, que ha tenido que meterse antes en un cenegal para cogerlo á emboscadas; pero si bien ha logrado lo primero, no así lo segundo, porque estando lejos el Sr. Sagasta de tanta inmundicia, no le alcanza la que desde el cenegal le arroja *La Tertulia*.

Pero ¿qué importa á *La Tertulia* semejante cosa? *La Tertulia* se ha convertido en la segunda edición de *El Imparcial*, corregida y aumentada, y ya no le falta mas para colocarse á la misma altura, que devolver á *El Imparcial* las mismas frases y las mismas comparaciones con Perico el ciego, y desde este instante quedarán iguales.

¿A qué cosas no da lugar la política del despacho! ¡Mentira nos parece que la prensa se haya rebajado hasta ese extremo! ¡Mentira nos parece que en tan poco aprecio se tengan los que se llaman centinelas avanzados de la civilizacion! Pues ¿son civilizadores por ventura unos diarios que no hablan sino para herir páfidamente y por medio de la calumnia á hombres públicos, cuya desgracia consiste precisamente en tener las prendas apreciables de que por lo visto carecen los hombres y los inspiradores de esos diarios? Y si no es así, y si Sagasta y sus amigos son perversos, ¿por qué no se citan hechos concretos que justifiquen tales aseveraciones, mejor dicho, tamañas maldades? Pues qué, ¿basta decir que uno es malo para convencer al público de que lo es, porque lo dice un acusador impenitente?

No; en semejante insensatez no incurren los que aun conservan sano el juicio; en semejante desliz no caen los que aun les resta un poco de sentido común.

En semejante insensatez no incurren los que como en á los defensores del radicalismo, que en estos días de elecciones han predicado todo clase de groseras calumnias contra los progresistas de una larga y honrosísima historia; historia de que carece la inmensa mayoría de los hombres que componen ese grupo turbulento de fariseos políticos; que han predicado ideas disolventes concitando al pobre contra el rico, engañando á los pueblos con promesas mentidas, que jamás podrian cumplir; que han lanzado acusaciones gravísimas contra los que tienen honra de sobra para darles un poco á los predicadores, que no serian capaces de abrir un juicio público en las columnas de sus respectivos diarios para consignar en ellas los resultados y considerando sobre la honra de los hombres políticos, para dársela á quien la tiene y negársela y exponerla al desprecio público á quien de ella carezca.

¿Serian capaces de esto los periódicos radicales? Si son capaces, ábrase ese juicio, y pronto, muy pronto desterraremos de los partidos la gente pervertida, y los partidos ganarán mucho y la nacion más.

Abrase, pues, ese juicio, que si *El Imparcial* y *La Tertulia* no lo abren, lo abriremos nosotros para que se haga constar.

La causa de esas fortunas casi colosales hechas por hombres que antes de la revolucion nada tenían, ó mejor dicho, tenían infinitas trampas que durante ese período han satisfecho;

Por qué medios han realizado esas fortunas tan difíciles de obtener por el trabajo honrado; De qué viven hoy, muchachos, que gastan y

triumfan, pero que no trabajan, como trabajan los demás para dar un pedazo de pan, y solo de pan, á sus familias;

Y, finalmente, preséntense historias políticas de unos y otros hombres, para que el público pueda juzgar de parte de qué hombres están la consecuencia, la abnegacion y el patriotismo.

¿Quieren esto los periódicos radicales?

Si lo desean, empezaremos á dirigirles las preguntas convenientes para que nos contesten, igual que haremos nosotros, y entonces podrá juzgar el país quiénes son los honrados y quiénes no, quiénes son los que tratan de hacer el bien de su patria, y quiénes son los que ponen al borde del abismo y no quieren el poder mas para que medrar y enriquecerse á costa del sudor de los engañados pueblos.

¡Venga el juicio público, y caigan caretas y reputaciones falsas!

(Independencia Española).

SUCESOS DE FILIPINAS.

PARTES OFICIALES.

(Conclusion.)

Repito que me complaceo y tengo la satisfaccion de desvanecer el involuntario error que se cometió al creer que entre los sublevados habia, además de la tropa de infanteria de marina, individuos de la marineria, cuando por el contrario estos permanecieron fieles á sus banderas, se batieron como buenos y contribuyeron con el ejército y la marina á sofocar la insurreccion, yendo al frente de las fuerzas destinadas al asalto.

El consejo de guerra prosigue con incansable actividad las actuaciones respecto á los instigadores de la insurreccion, y abriga la esperanza y tengo la seguridad de que entre los presos clérigos y paisanos se encuentran los principales autores e instigadores de la insurreccion; cuyas pruebas, así que tenga cumplida justificacion, servirán para que se les apique un condigno y ejemplar castigo, tan severo como lo exige el crimen cometido.

Para terminar, manifestaré á V. E. que desde el primer momento en que tuve noticia de que habia estallado la insurreccion en Cavite puse las tropas sobre las armas; que estas todas esperaban con ansia el momento de combatir á los insurrectos, y que tan luego como se hizo público el hecho punible de Cavite, las autoridades, las corporaciones, todos los españoles peninsulares, en fin, y muchos hijos del país estuvieron á mi lado, manifestándome constantemente sus ardientes y patrióticos deseos de que los ocupase en defensa de España y por España.

Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 31 de enero de 1872.—Excmo. señor.—Rafael de Izquierdo.

Relacion nominal de los oficiales e individuos de tropa muertos ó heridos en las operaciones que han tenido lugar en Cavite los días 20, 21 y 22 del actual con motivo de la insurreccion habida en aquella plaza.

Rey, número 1.

Plácido Gandula, soldado de la segunda compañía. Muerto.

Reina, número 2.

Jorge Güibuyen Coropa, soldado de la primera compañía. Herido en el brazo izquierdo.

Princesa, número 3.

Arcadio San Buenaventura, músico perteneciente á la primera compañía. Herido grave de bala en el pie izquierdo.

Guillermo de Rosario, soldado de la primera compañía. Herido grave de bala en la pierna izquierda.

Antonio Paculba soldado de la primera compañía. Herido leve de bala en el muslo izquierdo.

D. Vicente Lopez Morquecho, alférez de la primera compañía. Cuatro heridas, una en la cara, dos en los brazos y otra en la ingle izquierda, grave.

José Auras, soldado de la primera compañía. Muerto.

D. Luis Vila, capitán de la segunda compañía. Muerto.

D. Manuel Ortiz, teniente de la segunda compañía. Herida grave de bala en el muslo izquierdo.

Pedro Yumbuy, soldado de la segunda compañía. Herida grave de bala en el brazo izquierdo.

Mariano Ormanil, soldado de la segunda compañía. Herida grave en la cabeza.

Hermenegildo Atienza, soldado de la segunda compañía. Herida leve de bala en el muslo.

Eusebio Borja, soldado de la segunda compañía. Herida en el muslo izquierdo.

Pedro Olarte, músico perteneciente á la tercera compañía. Herida grave de bala en la cabeza.

Estado mayor de plazas.

D. Agustín Vazquez e Hidalgo, segundo ayudante. Varias heridas graves de bala y arma blanca. Falleció el 29.

Artilleria.

D. Nicolás Rodriguez, teniente. Muerto.

Además hay contusos leves dos capitanes, un teniente, un alférez y 36 individuos de tropa.

Manila 30 de enero de 1872.—El coronel jefe de estado mayor, José Rubi.

ALICANTE 11 DE ABRIL DE 1872.

LAS ILUSIONES.

Desde el dia en que los mal aconsejados radicales provocaron el funesto rompimiento que tantos disgustos ha traído al país, y á ellos mas que á nadie, ese bando incipiente, compuesto de capitanes sin soldados, y que solo representa el deseo de monopolizar el poder á todo trance, y aun á costa de cuanto pueda ser conveniente para el país, se alimenta de ilusiones y vive de esperanzas, sin que nada sea suficiente para desvanecer de ante sus ojos las primeras, y para matar en su alma las segundas.

Mientras estuvieron abiertas aquellas celebres cortes en que se firmaron los esponsales de las oposiciones, con el piadoso objeto de arrojar del poder á los que representan los verdaderos intereses de la revolucion; los radicales creian que tras cada votacion iban á ser llamados para formar gabinete.

Pero las votaciones pasaban, el gabinete se modificó y los radicales no fueron llamados: primer desengaño, primera ilusion desvanecida, primera esperanza muerta; pero la esperanza renace como el Fénix de entre sus propias cenizas, y los radicales, cuando llegó el gran escándalo parlamentario que obligó al Rey á suspender las sesiones, imaginaron de nuevo que habia llegado su hora, y se vistieron de frac, y se pusieron guante blanco, esperando que tras la suspension de las sesiones iban á ocupar el suspirado poder; pero las sesiones quedaron suspendidas y tampoco la corona llamó á los radicales, á pesar de que no habian abandonado ni un minuto las antesalas de Palacio: segundo desengaño, segunda ilusion desvanecida, segunda esperanza muerta. A tal descalabro siguieron los mas amargos clamores; al viva el Rey que lanzaron algunos órganos cimbrios, al suponer que tras la suspension vendria la llamada de sus hombres; siguieron los artículos de *Cortesía parlamentaria*, y los discursos del Circo de Price; pero la esperanza renació de nuevo al reanudarse las sesiones, y la ilusion de recobrar las poltronas brilló azul, aunque diáfana en el horizonte radical.

Nuevo escándalo parlamentario: nueva batalla en que las oposiciones se creyeron vencedoras y que dió por resultado la clausura de las Cortes.

Los radicales volvieron á vestir frac negro y guante blanco, seguros ya de que iban á ser llamados por el rey; pero aunque parezca imposible no lo fueron, y la situacion siguió en manos de los amigos de la libertad, del orden y de la dinastía: tercer desengaño, tercera ilusion desvanecida, tercera esperanza muerta.

Aquí ya el clamor rayó en alarido; en

vez de artículos de Cortesía parlamentaria, se escribieron artículos consignando que el palacio de Oriente no estaba bastante purificado...

Pero esto no acaba nunca: hoy los radicales saben ya, por mas que aparenten dudarlo, que están en una homeopática minoría...

Compadezcamos á los que así se empeñan en cerrar los ojos de la razón á la realidad que les rodea...

Los telegramas que en otro lugar de este periódico insertamos, darán á nuestros lectores una idea de la intransigencia y vandalismo de las oposiciones...

Por fin publica La Tertulia los nombres de los diputados que han sido elegidos en nuestra provincia...

Verdad es que todavía abraza el colega la esperanza de que nuestros amigos no han de sentarse en la cámara popular...

Con tres sueltos nos honra ayer La Tertulia hablándonos en uno de trastornos, en otro de coacciones, y en otro de transfugas políticos...

Al dar cuenta La Tertulia, periódico que fué monárquico cuando Dios quería, del resultado de la elección de diputados de esta provincia...

Es aptando al Sr. Castelar que representa realmente la voluntad de la mayoría de los electores de Alcoy...

Cada uno de los procedimientos de su llamada elección es una ilegalidad punible: el conjunto de sus actos una gran vergüenza para ellos y una ignominia para el sistema representativo...

Si la enfermedad que aqueja á nuestro pobre colega no es hidrofobia, no sabemos cómo calificarla.

Dice nuestro apreciable colega La Iberia lo siguiente á propósito de la derrota sufrida por el Sr. Beranger en el Ferrol...

Las simpatías del radical Sr. Beranger en los departamentos marítimos, se ha significado

notablemente en el del Ferrol, de donde es natural, habiendo obtenido la importante suma de cuatrocientos setenta y su contrincante la mezquina de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Cuidado si tiene partido este radical! Y eso que debe estar muy ufano con su triunfo en Madrid...

Dice La Iberia:

El Imparcial ha venido tomando los datos electorales donde los han tomado todos los periódicos: sin embargo, El Imparcial, con imperturbabilidad suma, se atreve aun á afirmar que don Venancio Gonzalez, diputado ministerial, habia sido derrotado por el señor Montero Rios.

Con decir que el señor Gonzalez ha obtenido una mayoría de mil cuatrocientos sesenta y un votos, se prueba de lo que es susceptible la imparcialidad de El Imparcial.

Esto se llama dar... contra el agaljon.

Las armonías federales tan decantadas por ese partido que solo ve divisiones en los demás y union estrecha en el suyo, se patentizan por la elección de diputados que se está verificando en Valencia...

La Prensa ha recibido una tarjeta, bellamente litografiada, en que se lee:

Juan Francisco Mochales, jefe económico de palacio, se despide para Calata ynd.

Nuestro colega agradece la fina atención del radical escribano; pero no demuestra gran sentimiento por su inesperada ausencia...

Segun refiere un colega, en Madrid se habla el domingo en varios círculos políticos de una terrible reyerta surgida entre los pontífices del radicalismo y del carlismo...

¡Quién lo diría, don Manuel, quién lo diría! ¡A los pies de los carlistas, el jefe de pelea de los radicales! ¡Qué horror!

Ocupándose La Iberia de la desatentada conducta que siguen los radicales para hacer la oposición, dice así:

Hoy hemos tenido un verdadero disgusto, tanto mas profundo, cuanto que ha reconocido por causa haber adquirido el consentimiento de que uno de nuestros mas antiguos amigos se encuentran en un estado lamentable.

Al leer la prensa de provincias nos hemos encontrado en uno de los periódicos correspondientes á una ciudad del Mediodia de España la siguiente «Última hora»:

«He aquí el telegrama que nos ha dirigido el digno jefe de nuestro partido, señor Ruiz Zorrilla:

«MADRID, 5 (á las once y quince minutos de la noche).—El Gobierno ha sufrido una inmensa y general derrota.»

Lector, si vieras á un amigo empeñado en asegurar á las doce del día que era de noche, ¿qué te sucedería? Pues lo mismo nos ha sucedido á nosotros al ver que á las once y media de la noche del día 5, cuando todo Madrid, incluso el señor Zorrilla, sabia que los diputados del Gobierno llevaban una gran mayoría en toda España...

Si no conociéramos al señor Zorrilla, tentados estaríamos á creer que el tal telegrama era una falsedad circulada sola para levantar el abatido espíritu de las huestes cimbricas, lo cual nos obligaría á preguntar: ¿Para qué tanta farsa? ¿Para qué ese deseo de ocultar la verdad cuando dentro de dos días ésta ha de quedar en su lugar, y en ridiculo los que la han falseado? Pero conociendo como conocemos al jefe de pelea, y creyéndole incapaz de mentir, no nos queda mas remedio que compadecerle y dar rienda suelta á nuestro dolor, exclamando: ¡Pobre señor Ruiz Zorrilla!

El jefe de pelea ha sido la víctima del partido radical, que ha conseguido alucinarlo; mas como hay justicia, los cimbríos han encontrado su castigo, siendo á su vez las víctimas de la coacción.

Y si nó que lo digan los 38 diputados cimbríos que han logrado triunfar, y los Sres. Rivero, Gasset, Escosura, Echegaray, Faraldo, Rojo Arias, Pellon, Nuñez de Velasco y tantos otros como han visto naufragar su candidatura.

Repitámoslo por última vez, como un desahogo de nuestra alma: ¡Pobre señor Ruiz Zorrilla!

Gran desaliento reina en el campo de la oposición: despues de la vergonzosa derrota que sus huestes han obtenido, ni saben qué conducta observar ni en qué actitud colocarse.

Verdaderamente no se comprende cómo van

á presentarse los partidos coaligados á la faz del país, ni de qué pretexto podrán valerse para atenuar siquiera el crimen de lesa nacionalidad que han cometido al concertarse tan escandalosamente en contra de las instituciones revolucionarias.

Leemos en La Iberia:

Para satisfacción de los periódicos cimbríos, que pretenden rebajar del número total de diputados adictos al Gobierno algunos de diversas procedencias políticas, podemos asegurarles que ignoramos los motivos que hayan tenido para aceptar la política ministerial...

Si no fuera por dar un mal rato á El Imparcial, que harto apesadumbrado debe estar con la derrota de su director el señor Gasset y Artime, le diríamos que no todos los candidatos que aparecen triunfantes como radicales votarán en contra del Gobierno...

En todas partes siguen los periódicos de la nefanda la misma conducta, á juzgar por lo que leemos en nuestros colegas de Madrid.

Dice La Iberia:

«Siguen los periódicos de la oposición vociferando abusos que suponen cometidos por las autoridades en las pasadas elecciones.

Declamar abusos es muy cómodo: mañana, si á nosotros se nos ocurre, llenaremos nuestro periódico de sueltos denunciándolos a docenas; pero, ¿y probarlo es lo mismo?

Prueben los diarios de oposición los abusos que vociferan; acudan á los tribunales de justicia, y entonces nos verán á su lado excitando á los jueces á que castiguen con todo el peso de la ley las coacciones.

Mientras no lo hagan así, solo replicaremos á los lamentos de la oposición: ¡Música, música y música!

Y añade El Debate:

«Siguen los periódicos de la oposición vociferando abusos que suponen cometidos por las autoridades en las pasadas elecciones.

A esto solo se nos ocurre decir con El Imparcial:

«Todos estos ataques no podían faltar al ver que el cuerpo electoral no ha tenido á bien dar su apoyo al proyecto de los coaligados de abrir un período de anarquía cuyo fin no era fácil prever.»

«Lo de violencias y atropellos tampoco podía faltar, ¿cómo sino JUSTIFICAR LA DERROTA?

Las elocuentes palabras de El Imparcial no tienen réplica.»

El Universal, diario cimbrío y de la propiedad del señor Asquerino, candidato derrotado en Valencia, publicó el lunes por la noche un extraordinario en el cual hacia alarde de su poco respeto á las instituciones de la Revolución...

El vecindario liberal, culto y sensato despreció el bot-fuegos del diario cimbrío, y á la media hora de su publicación nadie se acordaba del tal suplemento.

Hoy en cambio todo el mundo se reirá de semejante proclama, al ver desvanecidos como por encanto los fantasmas que tanto asustaron á El Universal; porque queremos suponer que no inventaría noticias tan alarmantes como las que hizo circular, sino que algun gracioso se las vendería gratuitamente, y el colega, en su amor á la libertad y á la obra de setiembre, no titubeó en darles publicidad, pero de buena fé

Como los moderados han salido altamente perjudicados segun dicen, en la repartición de distritos hecha por el Comité coalicionista, se quejan ágridamente y no ocultan su descontento.

Para evitar disensiones,—dice un colega,—parece que se ha reunido el Comité coalicionista y ha acordado, como compensación, investir con la jefatura de las oposiciones en el Congreso al señor Estéban Collantes.

Esto sólo les faltaba á los cimbríos para coronarse de gloria.

Dice El Debate:

«Los periódicos que mas blasonan de respetar el veredicto del pueblo; los que fundan su política y sus Gobiernos en el sufragio universal; en una palabra, los órganos de la república, quieren que la coalición vaya al retraimiento, es decir, que salga del terreno de la legalidad, ya que en él no puede tener vida porque el país la rechaza, para aguardar una ocasión oportuna para lanzarse al de la fuerza.»

Si ese caso llegara, si impulsados por el ruin despecho pasaran de las polémicas francas y legales á las tenebrosas conspiraciones, nosotros aconsejamos al Gobierno que con la ley en la mano reprima con mano fuerte las maquinaciones de los perturbadores y todos los actos de esos partidos que puedan menoscabar en lo mas mínimo el orden y convertir nuestra patria en seno de miserables discordias.

Cuando la norma de los partidos no es el interés de la patria, sino el despecho y la ambición, no se les puede tener ningun género de consideraciones que puedan debilitar las bases del poder.

El Gobierno tiene no solo el derecho, sino el deber de hacer que nadie falte á lo que la inmensa mayoría del país tiene ercado.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DUBLIN 8.—Los internacionistas han intentado celebrar hoy un «meeting», pero no lo han conseguido. Varios obreros contrarios á la asociación penetraron en la sala donde iba á verificarse la reunion, expulsando á los asistentes á viva fuerza.

PARIS 9.—Escasez de noticias.

Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 francés, á 55, 70; el 5 por 100 idem, á 88, 67; el interior español, á 26 1/4; el exterior idem, á 30 5/8.

LONDRES 8.—A primera hora se hacían: El exterior español, á 30 3/4; el 3 por 100 portugués, á 40.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

En vez de las noticias generales que hoy son de escaso interés publicamos á continuación los telegramas siguientes.

TARRAGONA, 8 (á las dos y cincuenta minutos de la tarde).—Al reunirse los comisionados del distrito de Roquetas con objeto de verificar el escrutinio, el alcalde, carlista, se empeñó en presidir la junta; no obstante de haberla avisado, segun está prevenido, que debía verificarlo el juez municipal. Este, demasiado debil consentió en asociarse para que viese la legalidad del acto. A pesar de esto los comisionados adictos fueron atropellados y uno herido, arrojado del salon á los demás con el juez municipal, quedándose solos los contrarios, presididos por el alcalde, y á la media hora proclamaron diputado á don Matias del Valls, carlista, despues de anular varias actas, siendo así que el candidato adicto, don Joaquin Piñol, llevaba una ventaja de 1.099 votos. Se han tomado las precauciones convenientes para evitar estos abusos.

VALENCIA, 8 (á las ocho y diez minutos de la noche).—En Sueca se ha cometido una gran arbitrariedad por la Junta de escrutinio, que ha proclamado diputado al señor Pérís y Valero.

Un delegado de este gobierno ha formado expediente sobre las ilegalidades cometidas. La Junta ha escrutado los votos del distrito eliminando los de cinco colegios y computando los de unas certificaciones que han aparecido sobre la mesa, sin que sea conocido su origen.

LÉRIDA, 8 (á la una y cincuenta y seis minutos de la tarde).—Habiéndose presentado en las Borjas el juez de esta capital para presidir el escrutinio general, usurpando atribuciones, contrariando las órdenes de este gobierno y provocando con esta violenta arbitrariedad un grave conflicto, ha salido el gobernador para dicho punto.

SORIA, 8 (á las seis y treinta y seis minutos de la noche).—En Agreda han asaltado los curas y los carlistas, trabuco en mano, la casa Ayuntamiento, para apoderarse de las actas electorales de los colegios. El alcalde consintió este atropello, á pesar de haberse concentrado ya en este punto la fuerza de Guardia civil. Ignoro si se ha verificado el escrutinio y proclamado el diputado.

BARCELONA.—El presidente de la Audiencia al ministro de Gracia y Justicia:

«Se me participa verbalmente que en la noche última, al retirarse á su casa el alcalde de Gracia con tres serenos, fué sorprendido por diez ó doce hombres armados, que se apoderaron de las armas que aquellos llevaban y le condujeron á una torre llamada de Gomis, en donde encontró al jefe carlista Castellá y hasta otros sesenta hombres, expresándole aquel que nada temiesen, porque solo tenia por objeto su detención inutilizarle durante la noche; así es que al ser de día le han puesto en libertad, devolviéndole las armas. He ordenado al juez de primera instancia que se constituya en dicha villa é instruya diligencias.»

BARCELONA, 8 (á las diez y cincuenta minutos de la noche).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

«Desde ayer tarde principiaron á circular rumores de inmediatos levantamientos carlistas.

Por la noche se robustecieron estos rumores por confidencias serias que se me hicieron. En efecto, desde la una de la madrugada se notaron grupos armados en las afueras de la capital.

Yo velé toda la noche, y de acuerdo con el capitán general, adopté las medidas convenientes.

Tal vez continúe esta ridícula tentativa. Yo vigilo de cerca y el general me secunda admirablemente, es decir, que si se presentan recibirán una lección seria.

De todos modos no se preocupe V. E., porque el asunto no tiene importancia. Las operaciones del escrutinio se han llevado á cabo con el mayor orden y legalidad.

VALENCIA, 8 (á las seis y diez minutos).—Una partida comode 30 hombres, al parecer, han roto esta noche el fuego contra una fuerza de Guardia civil que patrullaba en Torrente. El jefe de la patrulla persiguió á la partida, y es auxiliado por mas fuerzas del mismo instituto. Están adoptadas las medidas oportunas, y la autoridad militar prevenida. No doy importancia al hecho.

HUESCA, 8 (á las diez y cuatro minutos de la noche).—El parte de anoche sobre amenazas de trastornos en Barbastro reconoció por origen dos reuniones habidas en las afueras de la ciudad á consecuencia de otra habida en la Ribera entre jefes de la «Internacional» de Cataluña y Aragon. Las confidencias indican que los agen-

tes querian escitar á la rebelion, y no lo consiguieron. Tendré á V. E. al corriente de todo.

Gerona, 8 (á las ocho y veinticinco minutos de la mañana).—Lo que anunció á V. E. sucede ya en la provincia. Los carlistas están en plena insurreccion. De diferentes pueblos llegan personas adictas al Gobierno huyendo de sus casas al ver que aquellos se reunen armados. Esta tarde tuvo noticia exacta de lo que iba á suceder, y tomé mis medidas, que habrán frustrado el primer golpe. Descanse V. E. en el celo y energia de las autoridades. Interrumpida la linea de Barcelona, faltos de comunicacion con Madrid.

Gerona, 8 (á las ocho y cincuenta y cinco minutos de la noche).—Restablecida la comunicacion telegráfica directa, me apresuro á comunicar á V. E. todo lo relativo al levantamiento carlista que comunicó ayer por la linea de Francia. Enterado anticipadamente de lo que se preparaba por noticias fidedignas y por una circular reservada que vino á mis manos, del llamado Carlos VII, avisé á los voluntarios de Caldas de Malabella y otros puntos principales, para que estuviesen alerta y evitasen una sorpresa tomando las medidas convenientes.

De acuerdo con el gobernador militar, á quien comuniqué cuanto sabia, los acontecimientos no se hicieron esperar. Por la tarde ya supe que habia alguna gente armada reunida entre Vidrieras y Caldas de Malabella, poco despues fueron cortando los hilos telegraficos cerca de esta capital. Varios vecinos de Bordaño, San Martín, Valla y otros puntos se replegaron á guarnecerse en esta capital por hallarse comprometidos y con pocos medios de defensa, habiendo sido solicitados varios de ellos por los empujos del ex-diputado Vidal y Lobatera. Posteriormente tuve noticia de que se reclutaba gente de otros muchos pueblos, y que habian desaparecido de Celva, Bordels, San Martín, Velle, Salt, Lomells y otros puntos los individuos más tachados de carlistas, los cuales se renian en las inmediaciones con sus cajas y demás aparatos de guerra mandados los unos por Vidal y Lobatera y los otros por un tal Mallorca.

Un comisionado que mandé á Figueras me avisó tambien que iban convocando los carlistas con la consigna de levantarse en armas, habiéndolo verificado en Vilafont, aunque dispersándose poco despues. El comandante de la Guardia civil de La Bisbal me indicó que se aguardaba de un momento á otro un levantamiento en aquel pueblo. En vista de todas estas alarmantes noticias, dispuse salir en tres columnas en persecucion de los principales grupos de insurrectos para proteger las poblaciones más amenazadas, lo que efectuaron al amanecer, sin que hasta este momento tenga noticia de ningun encuentro; tan sólo una partida de la Guardia civil ha sido atacada esta mañana entre Lumbillas y Casta de la Selva, á los gritos de «Viva Carlos VII!» habiendo huido los agresores ante el arrojo de los guardias, no sin haber capturado á cuatro, dos de ellos armados.

La capital tranquila y reinando el mejor espíritu, tanto en la tropa como en los paisanos y voluntarios, que con el mayor entusiasmo están prestando el servicio de retones y patrullas. En vista de las pocas noticias de hoy, es de creer que el movimiento no es tan importante como en un principio llegué á sospechar, por más que varios alcaldes se apresuran á darme conocimiento de la alarma que hay en sus respectivos pueblos, asegurando que existen pequeñas partidas de revoltosos.

De todos modos, confie V. E. en el celo y energia de que todos estamos animados, y en que sabré conservar y hacer respetar la ley sin consideracion alguna.

Gerona, 9 (á las doce y quince minutos de la noche).—Son las doce de la noche, y segun los últimos partes que se reciben de las columnas y fuerzas de voluntarios, los sublevados se han dispersado al ver la activa persecucion que se les hace. Son mirados con indiferencia por

los honrados y pacíficos habitantes de la provincia.

Orense, 9 (á las dos de la mañana).—Esta noche al darse serenata al diputado electo, y al salir éste de la casa gobierno acompañado del gobernador civil, se le ha hecho un disparo por un grupo que se encontraba cercano, hirriendole en un hombro.

A consecuencia de este incalificable atentado ha sido detenido el señor Carretero.

La autoridad judicial entiende en este asunto que dá una idea de la ferocidad de ciertas gentes.

—El representante de Bélgica fué el domingo á entregar al rey una carta autógrafa de su soberano dando gracias por el Toison concedido á su hermano el conde de Flandes.

—Han jurado la Constitucion los presbiteros D. Juan José García Utrera, cura propio de Cantoria; D. Antonio Maria Murillo, ecónomo de San Nicolás del Puerto, y D. Tomás Fernandez Rodriguez, ecónomo de San Miguel de Genestosa, y el párroco de Marugán D. José Cuesta y Lopez.

—Dícese que entre las fuerzas que piensan mandarse á Filipinas, se cuenta un regimiento de infanteria de Marina que al efecto se crea. Esta fuerza, además de poder guarnecer las diferentes poblaciones de aquel archipiélago, sirve para las expediciones maritimas en persecucion de los piratas.

—Una correspondencia de Londres describe el entusiasmo con que el pueblo inglés ha saludado á la reina Victoria, al principe de Gales y á toda la familia real al ir con gran aparato á San Pablo á cantar un *Te-Deum* por el restablecimiento del principe.

—El comandante de infanteria D. Manuel Medel ha obtenido el grado de coronel.

—D. Francisco de los Rios Rosas ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III, á propuesta del ministerio de la Guerra.

—Se ha concedido el grado de coronel al comandante de estado mayor, ayudante del rey, D. Basilio Augusto y Dávila.

—A propuesta del señor ministro de la Guerra se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier Primo de Rivera.

—El tratado telegráfico cuya ratificacion fué rubricado el domingo por el rey, empezará á regir á los quince dias de verificado el canje de ratificaciones. Por este tratado se fija el precio de dos posetas en España y 400 reis en Portugal para los telegramas que de uno á otro país se envíen constando de 20 palabras y la mitad para los de 10.

GACETILLAS.

Por última vez.—No nos hubiéramos ocupado más de un asunto juzgado ya por la opinion, á no haber leído la gacetilla que con el epigrafe *De mil en peor*, nos dedicó ayer el colega radical-concionista de esta capital *La Tertulia*.

El cofrade, no teniendo armas buenas con qué defenderse de nuestros justos ataques sobre el asunto en cuestion, apela á un desahogo *muy erudito*, permitiéndose un lenguaje tan desusado y descortes, que nos guardaremos bien de imitar, por no descender hasta donde ha descendido *La Tertulia*. Conocemos por el estilo y por el lenguaje al autor de la gacetilla: no otro se hubiera atrevido á suponer, que es igual el mezclarse en los asuntos financieros de un periódico, que en censurar lo que de público se sabe, y se ha criticado por *lirios y trojanos*, y hasta por amigos íntimos del colega, esto es, una cosa esencialmente política, como es el dar al público noticias falsas y nada menos que con referencia á los despachos telegráficos que se reciben en esta capital, y que antes de su publicacion los conoce todo el público. Nosotros, al hablar de la pobre habilidad que usa *La Tertulia* al

variar el sentido de los despachos telegráficos, no nos metimos en la vida íntima del periódico, como lo hace el colega, faltando á lo que todo hombre debe respetar, y hablando de si se deben ó no un par de semanas á la imprenta, lo cual, por mas que nada tuviese de particular ni de humillante, es completamente falso.

Por lo que hace á si los que escriben nuestras gacetillas, tienen tanto de periodistas como un sillar, ni siquiera descendemos á contestarlo porque sería rebajarnos demasiado; dichos los redactores de *La Tertulia* que al hacerse radicales adquirieron la omnipotencia y la omnisciencia de los Dioses del Olimpo.

Buena antigüedad.—El decano de los periódicos de Valencia, *El Diario Mercantil*, que contaba 39 años de existencia, se ha refundido en *Las Provincias*.

En todas partes son lo mismo.—Leemos en un periódico de Madrid.

Dice *El Radical* de Pontevedra: «La grey ministerial está pasando por la amargura de ver cómo fallan sus descaballados cálculos y galanas cuentas respecto al número de diputados que se prometia alcanzar. Podemos asegurar que la coalicion llevará á las futuras Cortes una mayoría de doscientos cincuenta, añadiendo los graves sucesos, todavía más amargos para los situacioneros, que han de curar radicalmente al desatentado Gobierno que nos rige de todas sus locas ilusiones.»

¡Apreciable radical! ¡Excelente radical! ¡Inmejorable radical! ¡Divino, piramidal, superfino, admirable entre todos los radicales de Pontevedra, de Galicia, de España, del globo terráqueo y de toda la creacion! ¡Qué bien respondes á tu título y qué mal á la confianza de tus suscritores, en el supuesto de que haya quien te lea!»

Subvencion de los teatros de Paris.

—En la sesion que celebró el 20 la Asamblea francesa se puso á discusion la subvencion de la Grande Opera, del teatro Italiano, del Lírico, de la Opera Cómica, del Odeon y del Teatro Francés. El gobierno y la comision proponian que el total importe de la subvencion fuese por este año de 1.680.000 francos. Mr. Raudot presentó una enmienda para que se suprimiese la subvencion á los teatros, en vista de las actuales necesidades del Estado, pero en seguida apoyó una cuñiada propuesta por Mr. Jauber, diputado de la derecha, reduciendo la subvencion en 500.000 francos. Mr. Julio Simon defendió la subvencion á los teatros, bajo el punto de vista de la conveniencia, sosteniendo que la influencia del teatro francés afectaba á toda Europa.

El discurso de Mr. Julio Simon fué calurosamente aplaudido por la izquierda. Mr. Boulé, ponente de la comision, defendió la subvencion en un brillante discurso que arrancó aplausos de toda la Asamblea. La izquierda apoyó el proyecto en el sentido de que refusarla subvencion, sería dar un nuevo golpe á Paris. La Asamblea desechó la enmienda de Mr. Jauber por 444 votos contra 224.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Guadalete, c. J. Escudero, de Cartagena, con efectos, á Parz. Vapor Victoria, c. A. Menchaca, de Valencia, con id., á Carey. Land Manuelita, c. A. Fuentes, de Argel, con esparto, á Mas. Id. Joven Francisco, c. A. Soler, de id., con harina, á Carratalá.

Despachados.

Brik Hyffnung, c. C. Wallis, para Amsterdam, con vino.

Laud S. Salvador, c. P. Tur, para Ibiza, con efectos. Id. S. José y Animas, c. B. Perez, para Villajoyosa, con esparto. Vapor Victoria, c. A. Menchaca, para Cartagena, con efectos. Balandra Juanita, c. M. Aranda, para Denia, con id. Laud Joven Francisco, p. A. Soler, para Málaga, con harina. Vapor Guadalete, c. J. Escudero, para Marsella, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Día 10 de Abril de 1872.

HORAS	BARÓMETRO. A O. Milim.	TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Cenlig.	Reaum.		
9 mañ.	761,78	16,2	13,0	N.E.	Despeja.
3 tarde.	761,86	18,6	14,6	E.	Idem.
Temperatura máxima.		22,0	17,9		
Idem mínima.		7,9	5,6		

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	10 1/2 m.	Murcia.	9 15 n.
Jijona.	2 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia.	Tren correo.		10 45 m.
Tren misto.			7 mañ.
Madrid y Valencia.	Tren misto.		4 tarde.
Tren correo.			4 y 20 tr.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Leon el Magno.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy jueves, la ópera en cuatro actos, del maestro Donizetti, *La Favorita*.

A las ocho.

Entrada general 4 rs.
TEARTO CAFE.—A las ocho, la comedia en tres actos *Lo postivo*.
Intermedio de baile.
Entrada general real y 1/2.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.
Madrid 10 de Abril.
Los Guardias civiles y los carabineros han vuelto á sus puestos. Siguese hablando de Rios Rosas para la presidencia del Congreso. Dice *La Iberia* que las partidas de Cataluña respondian á un levantamiento general. Se anuncian cambios administrativos. Bolsa: c. 27-15. *Fabra.*
ALICANTE.
Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. frta.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		á	escaso	Harina Stand. 1.ª y 2.ª				Londres.	90 d.	49 1/2
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.*	Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª	50 kilóg.			Paris.	8 d.	5-21
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.ª y 2.ª				Marsella.		5-22
Id. regular.		211 á 215	exist.*	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del país 1.ª				Madrid.		5-18 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.ª con mez.		á	idem	Id. extranjera.	50 kilóg.	86 á 98		Barcelona.		par
Id. de Península. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.				Reus.		3-8
Id. id. queb.* 2.		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.	50 kilóg.	34 á 36		Tarragona.		1-2
Acete de Andulucia.	decalitro.	39 á 40	exist.*	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.*	Matz navegado.				Cádiz.		3-4
Id. del país.		41 á 43	escaso	Id. Carúpano.		11	falta	Id. del país.	hectólitro			Málaga.		1-2
Anis del país.	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	escasa	Sevilla.		1-2
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua segun el.		71 1/2 á 8	escaso	Pimiento negra id.	id.	400 á 404		Coruña.		—
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañón.			idem	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander.		—
Id. espiritu de 35 g.	decalitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.			Zaragoza.		—
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.*	Regalicia del país.	id.	34 á 36	falta	Bilbao.		—
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Valencia.		1-8
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. el.	id.	70 á 100	idem	Cartagena.		1-2 d.
Almend. com. n. en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Id. de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Id. de Manila.	id.		no hay	Murcia.		1-2 d.
Id. costerota.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.			Orhuela.		5-8 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Id. fuerte.	id.			Alcoy.		1-2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del país.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. Alaga.	id.			Moneda francesa de 3/8 al 1/2 premio.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. mezclilla.	id.					
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del país.	hectólitro	40 á 42		Trigo extranjero.	id.	87 á 94	exist.*			
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Vino seco.	decalitro	7 á 9	calma			
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Id. dulce.	id.	10 á 11				
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firme							
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.										

Alicante 4 de Marzo de 1872.

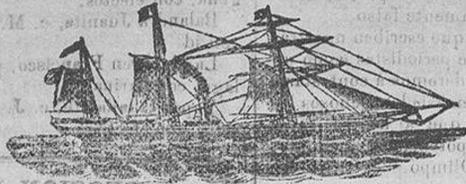
BOLSA DE MADRID.

5 abril 1872.

3 por 100 consolidado.	27,25
Obligaciones de ferro-carriles	55,00
Bonos del Tesoro	77,75

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENET, BETIS, DARRO, GUADALEPE, GUADARA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

TENERIA VALENCIANA

DE MARTINEZ HERMANOS.

En esta fabrica de curtidos se venden cueros de color avellana para correas de maquinaria, a 15 50 rs. el kilogramo ó sea a 5 50 rs. libra de 12 onzas. También se hacen correas cosidas para el mismo objeto y a punto de funcionar, de las medidas que se deseen a 31 rs. kilogramo, ó sea a 11 rs. libra de 12 onzas. Dirigir los pedidos a Martinez hermanos, Bolseria, 46 y 48, Valencia. 13-14

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura en el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, BROU, inventor boulevard, Magenta, 458.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmo de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE y C.^a

99 rue d'Aboukir, París. Precios en España: Jarabe 24 rs., frasco, 18 rs., medio frasco. Grageas, 20 rs., caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PASTA Y JARABE DE CARACOLES

de H. MURE, de Pont St. Esprit, (Gard, Francia).

Recomendamos de una manera especial la PASTA de caracoles y el JARABE de caracoles de Mure. — Su eficacia es segura contra los constipados, asmás, coqueluche ó tos convulsiva y contra las irritaciones del pecho. — A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos. — Precios en España: Jarabe, 10 rs., Pasta 7 rs. — En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante Sr. D. J. Bellido.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS rosca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al recaimiento del enfermo.

LA TOS sera convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS terina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espasmos sauguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún conocimiento pectoral y anafórico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura a siempre con este precioso medicamento.

Son muy notabilísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insustentable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende a 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

BIBLIOTECA SOCIAL, HISTORICA Y FILOSOFICA

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara en excelente papel, conteniendo la materia de un volumen.

PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRIPCION.

UN REAL cada entrega en Madrid.

En provincias, doce entregas, cuatro pesetas enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm. 13. — Por conducto de los correspondientes, doce entregas, cinco pesetas.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, antes de Santa Ana; Leocadio Lopez, calle del Carmen; San Martín, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle del Arenal y Cuesta; calle de Carretas.

UNA SOLA VEZ

EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para deséchar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse e cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc. etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran deseeuto a los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín — Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Murcia, Moreno. — Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soier.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó a buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos precocizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimault y C.^a, farmacéuticos de París. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y ulteriores del rabano silvestre, la coquearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. Los médicos de París le prescriben diariamente a los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas rupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimault y C.^a, farmacéuticos de París, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFATO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresión desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar a numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y C.^a. Téngase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia hercúlea, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio a la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginosa, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos, los dolores de estómago, el desgano, la irregularidad de la menstruación, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las óvenas. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cannamo indiano), de Grimault y C.^a, farmacéuticos de París, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laríngea, la extinción de voz, la opresión, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

El vapor ELVIRA saldrá el 11 del corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

NORTON'S CAMOMILE PILLS

Remuevanse la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. — La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir a los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. — Se venden a 7 reales que son el mejor bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante Sr. D. J. Bellido.

ALPA NOVEDAD.

EL SEÑOR LASSALLE, calle Mayor, n.º 8.

Acaba de recibir varios artículos de última novedad para señoras: en cuellos, puños, chambras, pantalones, enaguas, peinadores, haberos para niños, envolturas para cristianar, canchis para camisas y un grande surtido de lencería, todo a precios muy baratos. 12-7

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, Da Bernardino Foglietti, S. de donso, 6.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celdran, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, aimendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, a precios arreglados.

SE ALQUILA

el piso principal de la casa de D. Pascual Puerto, situada en la antigua puerta de Ferrisa; dará informes D. Hugo Pryts, calle de Montegon, núm. 3.